

LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 30

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2012-1543 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía. N.R.S. 491.*

Con fecha 3 de febrero de 2012, por la Alcaldía se ha dictado Decreto de sustitución en los términos que a continuación se citan:

“Delegar el ejercicio de mis atribuciones en el primer teniente de alcalde, don Pedro Diego Hoyo, quien me sustituirá durante mi ausencia del municipio, a partir del día 6 de febrero de 2012 y hasta mi incorporación al cargo.”

Laredo, 6 de febrero de 2012.

El alcalde accidental,
Pedro Diego Hoyo.

[2012/1543](#)

CVE-2012-1543